

EL LÁBARO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'60 ptas.
 Por un año. 14 1d.
 Id. fuera. 18 1d.
 Id. en el extranjero. 20 1d.
 Número suelto. 0'06 1d.
 Id. atrasado. 0'10 1d.

ANUNCIO: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN
 RUA, LETRA A
 Redacción y Administración
 Navio, 5, principal
 SUCCURSAL ADMINISTRATIVA
 RUA, LETRA A

DOS EDICIONES DIARIAS
 COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

Inmoralidad pública

Cuando fijamos los ojos en ciudades y pueblos que fueron eminentemente cristianos y los vemos sumidos en la abyección del más degradante sensualismo; cuando observamos el grado de perversión a que ha llegado el sentido moral, y vemos a la concupiscencia de la carne, a la liviandad y a la corrupción reinando públicamente sobre muchedumbres envilecidas por el vicio, nos dan ganas de levantar la cabeza al cielo, y pedir un castigo que purifique la impura atmósfera social, ó por lo menos una escoba que barra y quite de enmedio eso que no dudamos llamar inmoralidad pública.

Si; venga la potente escoba de la autoridad á barrer tanta inmudicia, tanta suciedad, tanta corrupción, tanta indecencia, tanta deshonestidad, tanto cinismo, tanta desvergüenza, tanta lascivia, tanta sicofantía y tantísima pornografía como llenan las calles y las plazas de las ciudades que se llaman cultas y civilizadas.

La ola nauseabunda de la lujuria lo ha invadido todo; el seno de la corrupción alcanza á todas las clases sociales; y en todas partes donde uno pone el pie siente los efectos de sus miasmas deletéreos, ó percibe el pestífero hedor de sus pútridas emanaciones.

El libro soez, el folleto intencionalmente obsceno, las revistas pornográficas, los kioscos, los escaparates de muchas tiendas, del género grande, el cinematógrafo y los grabados sicofánticos, están haciendo de la sociedad un burdel inmenso, donde se pisotea el pudor y la dignidad del hombre, rebajada ya hoy á un extremo inconcebible.

De ese rebajamiento moral dan una triste idea esas desgraciadas víctimas del vicio, que apenas oscurece salen de sus madrigueras y llenan las calles y las plazas, los teatros y cafés, los casinos y paseos, solicitando á los transeúntes y excitándolos á pelear con un desdico y una impudencia, que parece llevar en su corazón al demonio de la impureza, embrutecedor y degradante.

De la degradación social á que hemos llegado, dan eloquentes pruebas esas turbas de mozalbetes desecados que en medio del día se plantan en los puntos de mayor tránsito, para lastimar con sus brutales desvergüenzas y lascivas insinuaciones el pudor de las señoras que tienen la desgracia de encontrarse con ellos; y lo peor del caso es que muchas veces no son gollos ni descamisados los que así proceden, sino jóvenes que llevan traje de señores.

La moral pública no existe más que de nombre; pues se ve públicamente al saltibancuquis intercalar en la vertiginosa relación de sus específicos oficios groserías, y dirigir frases obscenas á la primera mujer que atraviesa la calle, y la chusma que le rodea, en vez de dar un tapaboca al desvergonzado, le rie la gracia; y la pobre señora tiene que bajar los ojos y doblar enroscada el ultraje, que los circunstantes vengarían, si tuvieran dignidad y decoro.

El sentido moral se halla tan pervertido, que no hace muchos días anunció en una ciudad cuyo nombre no hace al caso, la empresa de un teatro que los actores del mismo, que á juicio de la EMERSON SA Y DIRECCIÓN SEAN DE LOS DENOMINADOS SICOFÁNTICOS, SE VERIFICARÁN EN CUARTA SECCIÓN. Así, sin más rodeos, se anuncian ya los espectáculos sicofánticos. No saben los lectores el significado de sicofántico. Pues, lean en su lugar impudencia, desvergonzamiento,

lascivo ó corruptor, y tendrán la medida de la abyección á que ha llegado la sociedad, y el grado de inmoralidad pública que suponen tales rasgos, á los que acuden, como bandadas de buitres á la carne podrida, esos desgraciados seres que de la torpeza se alimentan.

¡Oh! ¡Vengal venga la escoba de la autoridad á barrer tanta inmudicia cuanto antes, porque, si no viene pronto, vendrá el azote de Dios y el fuego del cielo á quemar y citurizar la carne gangrenada de la humanidad, esa carne que como en tiempos del diluvio ha corrompido todos sus caminos sobre la tierra.

Cuando los estragos que las tormentas causan en muchas partes, las desgracias que pesan sobre algunos pueblos y las inundaciones que atligen á ciertas ciudades, me parece todo eso avisos de Dios, voces con que su justicia explica la indignación que le causa el embrutecimiento de la humanidad entregada á sus apetitos bestiales. Y hasta me temo que no paren ahí esos castigos, sino que venga sobre esta generación sicofántica el fuego que devoró á Sodoma y Gomorra; que eso y mucho más merece el desenfreno de la bestia humana y el nivel á que ha llegado la inmoralidad pública.

FR. AMBROSIO DE VALENCINA.

Han resultado muertos un cajero y los guardias del tren.

Los ladrones se apoderaron de 15.000 rublos pertenecientes al Estado y huyeron en la locomotora.

El vehículo donde viajaba el cajero quedó hecho añicos.

Puesto vacante

SAN PETERSBURGO.—El Gobierno ha acordado que el puesto de obispo de Viena quede vacante hasta la muerte de Rop el cual está en la reserva.

Otra banda de malhechores

SAN PETERSBURGO.—Comunican de Elisabshpol que una banda de 20 individuos armados, ha asesinado á un propietario terrateniente llamado Kolopasky, jefe del centro del distrito.

También ha sido muertos su esposa y tres hijos.

La banda anegó después el edificio, llevando el dinero que en el mismo había, huyendo seguidamente.

DE MARRUECOS

LONDRES.—La Tribuna publica un despacho de Tánger diciendo que nueve soldados de la Legión Extranjera, de origen alemán, que se encontraban en estado de ausencia ilegal, han sido atacados por unos cuantos indígenas, resultando muertos cuatro de ellos. Los restantes lograron llegar á Rabat.

Japoneses muertos

LONDRES.—Comunican desde Tokio al Times que desde el 19 de Julio hasta el 15 de Octubre, los soldados coreanos han matado á 283 japoneses, entre ellos á 236 oficiales.

El día político

Murmuraciones

ma; más que calma, hubo desanimación en los círculos, y conversaciones. De la destitución del señor Sánchez Toca, apenas se habló, y fué de lo único de que se habló. Algo, sin embargo, se murmuró y se dijo acerca de la actitud del exalcalde. Y se dijo que aunque el Sr. Sánchez de Toca anunció su propósito de no asistir al Senado, ha decidido después acudir hoy á la Alta Cámara, amablemente requerido por el Sr. Navarro Reverter, que explanará su anunciada interpelación.

También se habla de ofrecer al Sr. Sánchez de Toca un banquete popular, aunque esto no tiene visos de realidad.

También se dijo que por indicación del Sr. Moret, no se ocupará en el Congreso el Ombde de Romanones de la de la destitución de Sánchez de Toca.

Y no se ha murmurado más.

Los solidarios

Se han reunido los diputados de solidaridad en una de las secciones del Congreso para examinar un telegrama que les ha dirigido el Sr. Caballé, dándoles á conocer detalles de las últimas inundaciones y de los perjuicios ocasionados por las mismas en las provincias catalanas.

Los reunidos convinieron en nombrar una comisión que gestione cerca del Gobierno la manera de poner en ejecución las obras necesarias para reparar los daños causados y la indemnización debida á los perjudicados. Dicha comisión quedó compuesta por los señores Liari, Vallés y Ribot, Moles y Bofarull.

Ultimamente acordaron los solidarios esperar á que el Sr. Maura conteste al discurso del Sr. Cambó, para decidir la actitud concreta que han de adoptar en la discusión del proyecto de ley de Administración local.

La cuestión es de importancia y todo el mundo se pregunta: ¿Qué contestará el Sr. Maura á los solidarios?

Podría anticiparse una síntesis de esa contestación, teniendo la casi completa seguridad de que los hechos vendrán á confirmar la predicción.

El presidente del Consejo dirá á los solidarios que en el proyecto de Administración local está el fundamento, la base y el terreno del desenvolvimiento á que Cataluña aspira, pudiendo lograrlo sin leyes especiales, sin salirse de la unidad en que deben vivir todas las provincias y regiones españolas.

Tal es la opinión del Sr. Maura y tal será su respuesta.

Sánchez de Toca en el Senado

El exalcalde asistió á la sesión y habló en ella después del señor Navarro Reverter.

Ha declarado que no hay divergencias políticas entre el Gobierno y él, y que para aclarar esto, habla.

Dijo que si esas divergencias de carácter político hubieran existido, el presidente del Consejo le habría hecho alguna indicación en cualquiera de las frecuentes entrevistas que han tenido, y nunca le ha dicho nada.

Por esta cordial relación que existía entre ambos, agregó que cuando recibió la carta pidiéndole la dimisión, tuvo una fuerte sorpresa, de la que se repuso conociendo como conoce al Sr. Maura, y por una segunda que tuvo después.

Oree posible que pudiera existir una divergencia en materia sociológica respecto de la aplicación del descanso dominical; pero nada más.

«Lo que sí declaro, termina diciendo, que me ha faltado en los cinco meses que he estado en la Alcaldía otra vez».

Le contestó el Sr. Maura, diciendo que no había obrado con pasión ni obcecación, sino que había aguardado días y semanas para resolver.

A LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS

El Reglamento que ha publicado la Gaceta del día 9 de Octubre para la aplicación de exención de los impuestos de Timbre, Utilidades y Derechos reales, es una negación absoluta de las ventajas otorgadas á los Sindicatos Agrícolas por la ley de 28 de Enero de 1906, y constituye un golpe de muerte para la organización y desarrollo de las Asociaciones agrarias.

Considerando que una acción aislada de cada uno de estos organismos no produciría los efectos que el interés de la agricultura reclama y que se impone un movimiento de solidaridad agrícola nacional; el Sindicato Nacional de defensa agrícola, respondiendo á los requerimientos de las Asociaciones hermanas de ambas Castillas, Navarra, Aragón, Andalucía, Extremadura, Mancha y otras regiones que presentan al unísono los fatales efectos de ese Reglamento, se dirige á todos los organismos agrícolas para proponer:

1.º Dirigir todos en el día 31 de Octubre, telegramas de protesta al Gobierno pidiendo la anulación de ese Reglamento.

2.º Que todas las Asociaciones estudien, inmediatamente, las modificaciones que á su juicio se deban de introducir en el mismo.

3.º Celebrar en Madrid en fecha próxima, que se acordará, una Asamblea de Sindicatos Agrícolas, para discutir y aprobar el nuevo Reglamento que se presentará al Gobierno.

4.º En dicha Asamblea proponer y acordar la fusión y organización de todos los Sindicatos de España, constituyendo un organismo único, potente y capaz de cumplir y realizar la gran misión que está reservada á la agricultura patria.

Los que estén conformes con es-

tos propósitos, pueden proceder á ello, poniéndose en comunicación con este Sindicato. El presidente, Pedro Miguel.

Valladolid 25 de Octubre de 1907.

Proposición interesante

Tiene verdadero interés, pues afecta al Derecho civil y administrativo, una iniciativa parlamentaria del senador del reino D. Carlos Alvarez Guijara.

Nos referimos á la proposición de ley que tiene por objeto facilitar el pago de derechos reales en determinados casos de transmisión de bienes.

La Comisión que entiende en el asunto ha dado dictamen, que fué leído ayer tarde.

Las disposiciones contenidas en el artículo son:

«Siempre que una herencia, donación ó legado estén formados sólo con bienes inmuebles, ó cuando la parte que consista en metálico y valores no alcance á cubrir el importe del impuesto liquidado por la transmisión, el ministro de Hacienda autorizará la inscripción de los bienes en el Registro de la Propiedad correspondiente á favor del heredero, donatario ó legatario, si lo solicita en la oficina liquidadora dentro del plazo concedido para satisfacerlo. Para la inscripción de los bienes será necesario hipotecarías á favor de la Hacienda por el importe del impuesto liquidado, el de sus intereses por demora hasta que se verifique el pago, y lo que se solicite el interesado, en que podrá consignarse que afecta sobre una sola finca ó sobre las que, á juicio del liquidador, sean suficientes á cubrir con su valor todas las responsabilidades.

Los gastos del otorgamiento de dicha escritura serán en todo caso de cuenta del que haya obtenido la autorización para inscribir los bienes.

El plazo para satisfacer el impuesto será de un año, contado desde la fecha en que se notifique al interesado la autorización.

La hipoteca se cancelará á instancia verbal del interesado, mediante la presentación en el Registro de la carta de pago del impuesto correspondiente á la transmisión de que se trate, juntamente con la escritura de constitución de dicha hipoteca.

Ni la constitución de la referida hipoteca, ni su extinción devengarán cantidad alguna por razón del impuesto de derechos reales.»

NOTICIAS REGIONALES

De Valladolid

A las dos de la madrugada de ayer pasaron por esta estación, de viaje para el extranjero, Sus Majestades D. Alfonso y D.ª Victoria. Llevaban con ellos al Príncipe de Asturias. Las autoridades civiles y militares que salieron á cumplimentar á las reales personas, no pudieron saludarlas por ir éstas descansando. El conde de Grove y el marqués de Torrecilla, que acompañan en su viaje á los Reyes, conversaron con los representantes de Valladolid largo rato. Formaban la carreta, dando guardia de honor á los monarcas, fuerzas de la guardia civil.

En el pinar de Antequera juraron ayer la bandera los nuevos alumnos ingresados este año en la Academia de Caballería. Les tomó juramento con la fórmula acostumbrada el comandante Sr. Reinos y mandaba el escuadrón el coronel Sr. Sousa, quien les dirigió, una patriótica salutación seguida de vivas al ejército y al Rey, que fueron contestados con entusiasmo por los concurrentes. Acto seguido se les sirvió á todos un banquete, en el que reinó gran alegría, leyéndose por algunos alumnos escogidas composiciones en verso al descorcharse el Champagne. A las cinco regresaron nuevamente á Valladolid los dos últimos años á caballo y el primero en el tren.

También regresaron del mismo

pinar, las fuerzas del Regimiento de Isabel II, que guarnece esta plaza; han estado efectuando las prácticas de tiro durante veinticinco días y han sido muy notables muchos de los ejercicios, defendiéndose las compañías, en las avanzadas, escuadras y hoyos del terreno de una manera ordenada y precisa. Los jefes están siendo muy felicitados.—El correspondiente. Valladolid 28 X. 907.

De la Provincia

De Ciudad-Rodrigo

Solemne inauguración de la Adoración Nocturna á Jesús Sacramentado en Ciudad-Rodrigo.

Noche de alegría, de contento y de santas emociones, noche de castos amores y de recuerdos inmortales ha sido para los católicos y fervientes hijos de Miróbriga la del 26 al 27 de Octubre con motivo de la solemne inauguración de la Adoración Nocturna á Jesús Sacramentado en la parroquia del Sagrario (capilla de Cerralbo).

El acto resultó sobremedida solemne y edificante. El repique de campanas y disparo de voladores anunciaron al pueblo el principio de la función. El templo se hallaba preparado con exquisito gusto y vistosa combinación de luces, cortinas y flores. A lo largo de su nave se extendían hileras de bancos para los adoradores y ocupaba el resto y todas las dependencias numerosas público. En el Presbiterio y presidiendo se hallaban el M. I. Sr. Vicario Capitular y Dean de esta Santa Iglesia Catedral Dr. D. Santiago Sevillano, el Excmo. Sr. General gobernador de esta plaza D. Arturo Castellary, el juez de Instrucción D. José Rodríguez y el alcalde de esta ciudad D. Clemente de Velasco. En el plano de la iglesia comisiones del Ayuntamiento, de los Bomberos, Militares, Cabildo, Seminario y en general un numeroso público que se apiñaba en su centro eucarístico entre matices de azul celeste con rayos de oro, resaltando en torno sobre el fondo blanco extenso círculo con los lemas reglamentarios. Nuestra bandera, sin salir en lo esencial de lo que ordena el reglamento, ha resultado una preciosa y una verdadera obra de arte; no podía ser de otra manera, estando su confección encomendada á simpáticas señoras de esta ciudad que tanto se distinguen por el gusto artístico y carácter peculiar que se ven imprimiendo en todos sus trabajos, mereciendo por ello que nos ocupa las alabanzas de cuantos han tenido ocasión de examinarlo.

Todo dispuesto en conformidad con las rubricas del Ritual, se hizo la bendición de la bandera que admiraba el distinguido Sr. D. Clemente de Velasco, se entonó el himno *Vexilla Regis*, saludo de la bandera, apareciendo unos cuarenta adoradores que, cobijados por las banderas de Madrid, Valladolid y Salamanca, sin miramientos humanos, sin orgullo, formando todos ricos y pobres, jóvenes y ancianos un solo corazón, animados por el amor á Jesús Sacramentado, devotamente pasan al centro de la iglesia.

El director espiritual D. Santos del Blanco recibe la bandera de manos del padrino, y luego de entusiasmo y unión evangélica, dirigió á aquellos soldados de Jesús una elocuente y fervorosa plática en la que después de exponer el fin de la Adoración Nocturna y las infinitas gracias y bendiciones que por ella alcanzan los adoradores activos, honorarios, sus familias y toda la ciudad ó pueblo en que se establece, concluyó dando miles de enhorabuena á todos, pero de un modo especial á los nuevos adoradores hijos de esta ciudad, al padrino, autoridades y pueblo en general.

Pronunció frases de gratitud al Consejo Supremo, al Superior diocesano y á las comisiones de Valladolid y Salamanca por honrarlos con su presencia en el acto inaugural.

Terminada la arenga, se entonó el *Te Deum*, y uno por uno fuimos jurando la bandera todos los adoradores activos. Al llegar al *Te ergo quæsumus*, que emoción más profunda sentimos en nuestros corazones al ver rendir las cuatro banderas.

Seguidamente, con la señal de la cruz y acto de contrición, se entonó el *Veni creator*, cuyas estrofas, con voz potente y bien acompañada, alternábamos con el armonium todo el coro de adoradores.

Seguidamente el adorador D. Macario Custodio sube al púlpito, y con voz clara da lectura al acto de consagración, haciendo el preste á continuación la aplicación de gracias. Acto seguido se impuso á cada uno de los adoradores el distintivo, y con él puesto y el cirio en la mano, desfilamos ante la bandera, ocupando cada uno sus respectivos puestos con perfecta y edificante

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

PARIS.—Despachos de San Petersburgo dicen que han comenzado las elecciones de representantes para la nueva Duma del Imperio.

Dichas elecciones se verifican con arreglo á la nueva ley del sufragio, que priva del voto á la mayoría de los ciudadanos rusos.

Por dicha causa, los resultados conocidos acausan una gran mayoría de reaccionarios.

Los ostromistas monárquicos y candidatos de la Unión del pueblo ruso (bandas negras), obtienen la mayoría en las 300 circunscripciones cuyos resultados se conocen.

Los cadetes y otros partidos de oposición han sido derrotados.

Los socialistas se han negado á votar, y todas las asociaciones obreras han cumplido un acuerdo de boicotar la Duma.

En los campos ha sucedido casi igual. La mayoría de los periódicos rusos dicen que la nueva Duma, hechura del Gobierno, es una Duma esclava, y que ha nacido muerta.

La situación en Servia

PARIS.—Belgrado ha sido proclamado en estado de sitio.

La policía impide la circulación de los extranjeros.

Los transportes por barco ó ferrocarril han sido suspendidos.

Una multitud enorme asiste al mitin de protesta, que tiene inaudible importancia ante la huelga general.

Las víctimas de los terremotos

ROMA.—El Mensajero describe la situación de las víctimas del temblor de tierra. Algunas personas se refugiaron en los vagones de mercancías, á penas protegidos contra la lluvia y el viento.

Los habitantes, incapaces de participar en el salvamento, quedaron consternados ante la rapidez de la catástrofe.

Noticias de Reggio de Calabria, acausan nuevas catástrofes y nuevas víctimas.

Mil docientos soldados están ocupados en limpiar las ruinas de Brancaione y Feruzano.

Se rebuena en las cuevas, esperando encontrar personas vivas.

En todo el litoral, las vías férreas están invadidas por las aguas.

Los electores católicos

ROMA.—Numerosos electores católicos deploran el acuerdo de su comité de abstenerse en las elecciones municipales.

Declaran que esta resolución es intempestiva y humillante.

En señal de protesta

ROMA.—En señal de protesta, el Consejo provincial de Trapani ha elegido á Mr. Nasá presidente por 23 votos sobre 25 votantes.

Tren detenido por la dinamita

VARSOVIA.—Una banda de malhechores ha detenido un tren en Slawok, lanzando algunas bombas sobre los vagones.

compostura. Una vez terminada la imposición de distintivos, se expuso la sagrada Hostia a los acordes del órgano, que en armonía con tantas voces, la profusión de luces que iluminaban al altar mayor y la rendición a la forma de las banderas, ofrecía un aspecto sorprendente. Una vez terminado el invidioso, se terminó la parte pública, desahogando el templo el numerosísimo público completamente conmovido por tan sublimes y majestuosas ceremonias, cerrándose acto seguido las puertas de la iglesia.

Los adoradores velamos cada una de las horas que nos tenían designadas. ¡Cuán sublime y hermoso es vivir una noche bajo el techo de la casa donde vive Jesús Sacramento! Allí, en el silencio de la noche, es cuando se respira amor hacia Jesús.

A las cuatro de la mañana las campanas de la iglesia tocaban a vuelo, y disparos de voladores anunciaron al pueblo que era llegada la hora de la misa de vigilia. Se abrieron las puertas de la iglesia, y ya había gente esperando tan dichosa hora.

Ofició la misa el organista de la Catedral y adorador D. Benigno Borrón. Juan Argos se hacían los minutos que faltaban para unírsele al Rey de los Reyes! Más de cincuenta adoradores nos acercamos a recibir a Jesús, sin contar las mujeres que gustaron también del pan de los ángeles. Las comuniones repartidas se calculan en noventa. ¡Qué gloria! ¡Qué hermosura! ¡Qué triunfo para Ciudad-Rodrigo el contarse ya entre los adoradores nocturnos! Jesucristo Sacramento nos confióme y nos dé perseverancia en tan sublime obra, y así como anoche recibimos su bendición, quedando nuestros corazones entristecidos al cerrarse las puertas del tabernáculo, nos bendiga siempre y un día nos abra las puertas del cielo.

Antes de terminar estas mal escritas cartillas, no puedo menos de dar mil gracias en nombre de toda la sección al presidente general del Consejo Supremo D. Antonio Sánchez y Santillana, al vocal D. Juan López Sagredo, al presidente del Consejo superior diocesano de Madrid-Alicia D. Andrés Maidonado y Sánchez, vocales D. Felipe Zapatero y López, D. Mariano García Calderón, a D. Manuel Valis Valencia, comisionado por la sección adoraadora de Valladolid, a D. Nicasio Sánchez Mata, D. Andrés Fernández y D. Nicasio Rodríguez, de Salamanca, por honrarlos con su visita en tan solemne inauguración y por lo bien que nos han dirigido en todos los actos.

Enhorabuena a todos estos señores, a nuestro director espiritual D. Santos del Blanco, al padrino, Consejo, autoridades y al pueblo en general.

Bien, mirabrigenses, gritad todos conmigo: ¡Vivan todas las secciones!

EL BUZÓN

“Va ya un mes trascurrido desde que pasó la feria, y comenzaron a quitarse las casetas de baratijas que en la plazuela de Colón se habían instalado.

“¿Por qué no desaparecen las dos tres que aún quedan en pie?—Velilla.”

El por qué no te lo sabré yo decir, amigo Velilla, aunque sí puedo asegurarte que alguna razón habrá, por aquello de que en este mundo todo tiene su razón de ser. Y entre otras muchas que pudieran señalarse, quiero indicarte alguna que se me ha ocurrido.

Bien sabes tú, Velilla de mis pecados, que nuestro Ayuntamiento ante todo y sobre todo procura el ornato de nuestra ciudad, y esta puede ser una razón para que persista en su sitio esas hermosas casetillas que a ti tanto te molestan; porque ya tú ves lo gallardas que son, tanto en la forma como en los detalles, y sobre todo, ¡fíjate bien en la limpieza de las maderas que las forman! etc., etc. todo lo cual al par que una razón, no deja de ser un botón, que basta para muestra, del gusto artístico de nuestro municipio.

Otra razón pudiera ser, el que los chiquillos encuentran allí algo con que divertirse y algo que destrozar con sus juegos siempre peligrosos para los cristales, etc.

Por lo demás, tienes razón que te sobra, y yo que siempre aplaudo lo que juzgo razonable, aplaudo tu pensamiento, y espero Velilla carísimo, que seguirás alumbándonos con la luz, aunque pálida, de tu pseudónimo.

“Si yo les enviara un artículo relativo al nombramiento de administrador de la Caja de Ahorros, lo publicarían ustedes?—Veré mundo.”

Ya se conoce, amigo mío que aún no has visto el mundo, y si lo has visto no ha sido más que por un agujero; y afirmo esto primero por tu pseudónimo, y después por tu pregunta.

No puedes tú figurarte lo difícil que es darte una respuesta categórica; pero al fin voy a responderte. Manda el artículo, firmado con tu nombre y apellidos paterno y

materno, y en el caso de que esté regularmente escrito, y siempre que no abuses del adjetivo, cuyo empleo es más enredoso de lo que parece a primera vista, entonces, *Veré mundo*, ya verás cómo nos entendemos.

Y te digo eso del adjetivo, porque si bien es cierto que en el empleo de alguno de ellos, pongo por caso, cuando se dice que un tren en marcha lanza *lastimeros quejidos*, ó que una ciudad descansa en *sueño monótono*, ó que las estrellas *titillean* en un trocito de *aculado cielo* (de noche) no hay molestia si no es para la gramática y para el buen sentido común que va siendo ya muy raro, en otros casos y este tuyo pudiera ser uno de ellos; algunos adjetivos molestan demasiado.

Conque ya lo sabes, firma tu artículo, sé prudente en tus apreciaciones... y ya verás, *Veré mundo* apreciable, cómo nos entendemos.

EL BUZONISTA.

LA SOCIEDAD “EL TEATRO,” EN EL LICEO

El aspecto que presentaba anoche el coliseo de la calle de Toro era encantador.

Lo más selecto y escogido de la sociedad salmantina estaba allí representado por lindas y simpáticas señoritas que con su presencia daban más realce a la fiesta.

Entre otras podemos mencionar a las señoritas de Rodríguez y Rodríguez, Solís, Reymundo, Rodríguez Zúñiga, Sevillano, Monje, Buxaderas, Arguero, Purón, García Samaniego, Vallejo, Moro, Moreno, Gobeia, García Martín, Tolmos, Castillo, Hortal, Gómez García, Wincer, Pajuskievic, García y García, Portal, Barolomé, García (Terestina), Girón, Montejó, La Rosa, Gómez, Sánchez (Rosarito), García (Fidela), Dominguez, Rollán, Cuesta (Luisita), García Sánchez, Aparicio, La Mano, Heredia, Muñoz, García (Magdalena), Pérez de la Rosa, Sánchez Pinto, Puente, Casas Ureña, Ruano, Rodríguez, Rincón de Arellano, Martín Blanco y algunas otras que sentimos no recordar.

A la hora señalada comenzó la función.

El primer número fue *La Reja*, de Manuel Quintero, que fue men Ruano y por los distinguidos jóvenes Manolo Reymundo, León Ballesteros, Tomás Zúñiga, Antonio Casas Ureña, Vicente Díez Pérez y Eugenio Carrera; este último, que es un artista, hizo pasar un gran rato a la concurrencia con el papel que desempeñó.

Todos los artistas escucharon justos y merecidos aplausos.

El segundo número de la serie fue una verdadera sorpresa para el público, pues no estaba anunciado en los programas.

Consistió en un bonito monólogo del joven D. Alberto Valero, que fue recitado admirablemente por la distinguida señorita Julia Purón, la cual escuchó nutridos aplausos y recibió algunos regalos con que la obsequió la concurrencia.

El tercer número *Rapsodia Húngara*, número 2 de Listz, fue tocado admirablemente al piano por la distinguida señorita Clotilde Rincón de Arellano, la que al terminar su trabajo escuchó nutridos aplausos.

Cuarto número, romanza de *Las Hijas de Eva*, para canto y piano. Letra de D. Luis Mariano de Larra y música del maestro Gaztambide. En este nuevo tomaron parte la bella señorita Petra R. Rollán que cantó admirablemente y con mucha afinación y el reputado profesor don Hilario Goyenechea.

Al terminar se repitieron grandes aplausos.

El quinto número fue la *Rapsodia Húngara*, número 12 de Listz, ejecutada al piano con exquisito gusto y muchísima ejecución por la bella y distinguida señorita Manuella Arguero, la cual escuchó a su terminación justos y merecidos aplausos.

Terminó la función con la representación de *El abuelo*, original de D. Manuel Linares Rivas, en dos actos y en prosa.

En la representación tomaron parte las distinguidas señoritas Julia Purón, Fidela García, Rosario Dominguez y Carmen Ruano.

También tomaron parte los distinguidos y simpáticos jóvenes Manolo Reymundo, León Ballesteros, Vicente Díez Pérez, Eugenio Carrera, Tomás Zúñiga y Antonio Casas Ureña.

Todos los artistas escucharon merecidos aplausos por sus trabajos.

En la representación se distinguieron la señorita Julia Purón y el joven Vicente Díez Pérez, los cuales hicieron reír a la concurrencia en el desempeño de sus papeles.

La función terminó a las doce y cuarto.

A los aplausos que anoche escucharon todos los artistas, añadimos los nuestros y merecen una vez más nuestra enhorabuena a los distinguidos jóvenes que componen esa sociedad.

También se distinguieron Manolo Reymundo y León Ballesteros.

SANTO REGIONALISMO

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en la iglesia de San Ginés el novenario que la colonia riojana de esta corte celebra todos los años a su excelsa patrona la Virgen de Valvanera.

Los sermones han estado a cargo del doctor D. Francisco Terrero, que ha confirmado una vez más la fama de elocuente orador sagrado de que venía precedido.

Celebramos que así como las colonias de las diversas regiones que existen en Madrid se reúnen y agrupan para la defensa de sus intereses materiales, se asocien también para dar muestras de sus sentimientos religiosos, rindiendo culto a los patronos tutelares de sus comarcas.

¡Ese sí que es un hermoso y santo regionalismo!

(De El Universo).

MERCADOS

Salamanca.—28 Octubre.—En el celebrado último mercado han regido los siguientes precios: Estado del tiempo, bueno. Tendencia del mercado, so tenida. Precios: Trigo, a 48 00 reales fanega. Centeno, a 39 50. Cebada, a 29. Algarrobas, a 36. Avena, a 29. Habas, a 42. Garbanos, de 120 a 191. Guisantes, a 45. Alubias, a 30. Harina de primera, a 12 rs. arroba. Idem de segunda, a 17. Idem de tercera, a 16. Salvados, de 9 a 17 reales fanega. Patatas, a 6 reales arroba. Bueyes de labor, a 1 600. Novillos de tres años, a 1 300. Vino tinto, a 28 reales cántaro.

Palencia.—28 Octubre.—Estado del tiempo, bueno. Tendencia del mercado, en alza. Precios: Trigo, a 47 00 reales las 92 libras. Centeno, a 33 reales las 90 libras. Cebada, a 29 00 reales fanega. Yveta, a 21 1/2 id. Idem de segunda, a 16 id. Idem de tercera, a 15 id. Alubias, a 35 id. id. Alubias, a 110 id. id. Garbanos, 190 id. id. Harina de primera, a 17 rs. arroba. Idem de segunda, a 16 id. Idem de tercera, a 15 id. Salvados, a 15 rs. arroba. Patatas, a 6 reales arroba. Aceite, a 63 rs. arroba. Vino tinto, a 28 rs. cántaro. Precios, sostenidos. Compradores retraídos.

Sedina del Campo.—28 Octubre.—En el mercado de hoy en carón 3 00 tanegas de trigo, que se pagaron a 48 00 reales las 94 libras. Centeno 00 fanegas, a 29 reales fanega. Tendencia del mercado firme. El tiempo, frío.

Arenvalo.—28 Octubre.—Precios que rigen: Trigo, a 45 00 reales las 94 50 libras. Centeno, a 36 id. id. Cebada, a 27 id. id. Avena, a 21 id. id. Algarrobas, a 35 id. id.

Tejares.—28 Octubre.—Trigo, a 47 50 rs. fanega. Centeno, a 33 00 id. id. Cebada, a 28 id. id. Avena, a 18 id. id. Algarrobas, a 36 id. id.

Valladolid.—28 Octubre.—En los almaceenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 500 fanegas de trigo, que se vendieron a 60 00 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco.—Han entrado 800 fanegas de trigo, que se pagaron a 49 50 reales las 94 libras. Entraron 150 fanegas de centeno, que se pagaron a 34 50 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

HARINAS.—Se siguen cotizándose sobre vagón y sin vagón: Harina extra, a 19 reales arroba. Idem de primera, a 18 00 id. id. Idem de segunda, a 17 id. id. Idem de tercera, a 16 id. id.

SALVADOS.—Tercerillas buenas, a 12 reales arroba. Mediana, a 9, cuarta buena, a 8 50, comilla, a 15 reales fanega; salvadillo, a 9 50; salvado de 4, a 11.

VARIOS ARTICULOS.—Aceite oliva 1.ª a 70 reales arroba. Idem de 2.ª a 65 id. id. Idem de 3.ª a 55 id. id. Idem de 4.ª a 50 id. id. Idem de 5.ª a 45 id. id. Idem de 6.ª a 40 id. id. Idem de 7.ª a 35 id. id. Idem de 8.ª a 30 id. id. Idem de 9.ª a 25 id. id. Idem de 10.ª a 20 id. id. Idem de 11.ª a 15 id. id. Idem de 12.ª a 10 id. id. Idem de 13.ª a 5 id. id. Idem de 14.ª a 0 id. id. Idem de 15.ª a 0 id. id. Idem de 16.ª a 0 id. id. Idem de 17.ª a 0 id. id. Idem de 18.ª a 0 id. id. Idem de 19.ª a 0 id. id. Idem de 20.ª a 0 id. id.

Bacalao: Noruega 1.ª, a 250 rs. fardo. Idem 2.ª, a 240 id. Idem 3.ª, a 230 id. Idem 4.ª, a 220 id. Idem 5.ª, a 210 id. Idem 6.ª, a 200 id. Idem 7.ª, a 190 id. Idem 8.ª, a 180 id. Idem 9.ª, a 170 id. Idem 10.ª, a 160 id. Idem 11.ª, a 150 id. Idem 12.ª, a 140 id. Idem 13.ª, a 130 id. Idem 14.ª, a 120 id. Idem 15.ª, a 110 id. Idem 16.ª, a 100 id. Idem 17.ª, a 90 id. Idem 18.ª, a 80 id. Idem 19.ª, a 70 id. Idem 20.ª, a 60 id. Idem 21.ª, a 50 id. Idem 22.ª, a 40 id. Idem 23.ª, a 30 id. Idem 24.ª, a 20 id. Idem 25.ª, a 10 id. Idem 26.ª, a 0 id. Idem 27.ª, a 0 id. Idem 28.ª, a 0 id. Idem 29.ª, a 0 id. Idem 30.ª, a 0 id.

Muebles.—28 Octubre.—Estado del tiempo, variable. Tendencia del mercado, so tenida. Precios: Trigo, a 48 00 reales fanega. Centeno, a 39 50 id. id. Cebada, a 29 id. id. Alubias, a 30 id. id. Garbanos, a 120 reales fanega. Alubias a 110 id. id. Lentejas, a 0. Harina de 1.ª, a 18 arroba. Idem de 2.ª, a 17 id. id. Idem de 3.ª, a 16 id. id. Idem de 4.ª, a 15 id. id. Idem de 5.ª, a 14 id. id. Idem de 6.ª, a 13 id. id. Idem de 7.ª, a 12 id. id. Idem de 8.ª, a 11 id. id. Idem de 9.ª, a 10 id. id. Idem de 10.ª, a 9 id. id. Idem de 11.ª, a 8 id. id. Idem de 12.ª, a 7 id. id. Idem de 13.ª, a 6 id. id. Idem de 14.ª, a 5 id. id. Idem de 15.ª, a 4 id. id. Idem de 16.ª, a 3 id. id. Idem de 17.ª, a 2 id. id. Idem de 18.ª, a 1 id. id. Idem de 19.ª, a 0 id. id. Idem de 20.ª, a 0 id. id. Idem de 21.ª, a 0 id. id. Idem de 22.ª, a 0 id. id. Idem de 23.ª, a 0 id. id. Idem de 24.ª, a 0 id. id. Idem de 25.ª, a 0 id. id. Idem de 26.ª, a 0 id. id. Idem de 27.ª, a 0 id. id. Idem de 28.ª, a 0 id. id. Idem de 29.ª, a 0 id. id. Idem de 30.ª, a 0 id. id.

MISAS DE HORA VISA.—Catedral.—Desde las seis hasta las ocho. San Martín.—A las seis y media, siete, siete y media, ocho y diez y media. San Juan de Sahagún.—A las seis y media, siete y media y ocho y media. Parroquia del Carmen.—A las siete y a las diez. Purísima Concepción.—A las siete y media. San Pablo.—A las siete. Sancti-Spiritus.—A las siete. San Julián.—A las siete y media. San Real.—A las nueve. Convencos de religiosos.—De media en media hora desde las cinco. Religiosas.—A las siete. Además se celebrarán en las parroquias otras varias misas.

MISAS DEL HORARIO.—Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho, las seis menos cuarto, rosario y ejercicio del mes. Iglesia de la Clerencia.—A las cinco y media ejercicio del mes. Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—A las seis y media rosario.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en el Cementerio a las tres y media.

NOVENAS.—Novena de ánimas.—San Martín mañana, a las diez y media; tarde, a las seis; San Julián a las cinco y media; Sancti Spiritus a las cinco; Nuestra Señora del Carmen por la mañana a las ocho después de misa y por la tarde al oscurecer; Purísima, mañana a las ocho, tarde al oscurecer; San Juan de Sahagún al oscurecer; Catedral, al oscurecer; en

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

"El Labaro," tiene servicio permanente

MADRID

Los ministros reunidos

Madrid 29, 11.

Después de terminadas ayer las sesiones de Cortes, los ministros se reunieron en el Congreso, celebrando una larga conferencia. También asistió el presidente del Congreso Sr. Dato. Créese que se trató en la reunión de la marcha de las discusiones en el Congreso. Cuando los ministros salieron del Congreso, los periodistas se dirigieron a ellos haciéndoles algunas preguntas, a las que no respondieron de manera satisfactoria.

Unicamente dijeron que quizá en la sesión inmediata del Congreso hablará el Sr. Maura para contestar a los discursos que en estos días han pronunciado los señores Cambó y Jimeno Rodríguez contra el proyecto de Administración local.

También nos dijeron que habían tratado en la reunión de los sucesos de Zaragoza, aunque el señor Maura en esta particular no quiso dar una contestación clara y terminante.

Uno de los periodistas se atrevió a preguntar al señor presidente del Consejo de Ministros, si tenían algún fundamento los rumores que andaban de una próxima crisis; a lo cual contestó el señor el Sr. Maura que todos esos rumores eran completamente infundados, puesto que entre los ministros reina la más completa armonía.

Dió también algunos detalles relativos al viaje de los Reyes.

Dijo que habían llegado a París sin novedad alguna, y que habían sabido, si el embajador de España señor León y Castillo y por todos los miembros del Gobierno francés.

La cesantía de un Rector

Madrid 29, 11'25.

A pesar de todas las protestas y reclamaciones que por los estudiantes y por la Diputación zaragozana se han elevado contra el Real decreto de destitución del señor Rector de la Universidad, asegúrase que el Sr. Maura está dispuesto a mantener contra viento y marea la cesantía dictada.

El nuevo Alcalde

Madrid 29, 14'30.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento habló el nuevo Alcalde, señor conde de Peñalver, de la cuestión de los vinos, y excitó a la comisión de Hacienda del Ayuntamiento para que active los presupuestos y que lleven a ellos cifras que sean verdad.

Creo que la cifra dada por la Hacienda para el pleito del Estado y el Municipio compensa suficientemente.

Declaraciones de Besada

Madrid 29, 14'40.

Se habla de discrepancias entre el Sr. Besada y el jefe del Gobierno.

Sin embargo, todo cuanto acerca de ellas se dice, es absolutamente inexacto.

Hablando hoy con el Sr. Besada, me ha dicho que no creará ninguna dificultad al Gobierno en su obra política; que marcha de perfecto acuerdo con el Sr. Maura, que éste le ha auxiliado en el desempeño de su cartera, que conocía bien de antemano las incidencias del asunto del Sr. Sánchez Toca, cuyo relevo fué acordado en Consejo.

Añadió también el Sr. Besada que la conducta del Sr. Maura en el asunto referido, juntamente con la decisión que ha dado al pleito ha sido correcta y constitucional.

PROVINCIAS

Asesinato en Trujillo

Madrid 29, 11'10.

Dicen de Trujillo que en aquella ciudad, un sujeto llamado Flo-

rencio Lebrán, asesinó a su novia Luciana Carrasco, dándole catorce puñaladas, doce de ellas mortales de necesidad, una en el cuello que le cortó la yugular y cuatro en el corazón.

El asesino ha sido preso. Se muestra muy sereno.

Estado de Salmerón

Madrid 29, 11'30.

Comunican de Sevilla que el señor Salmerón ha experimentado un ligero alivio en el oterro gastro intestinal que le aquejaba.

Se le ha practicado el lavado de los intestinos, contribuyendo esta operación a la mejoría que ha experimentado.

Esperase que muy pronto se encontrará completamente restablecido.

EXTRANJERO

Embajada española a Rabat

Madrid 29, 13'20.

De Melilla zarpó anoche el crucero *Extremadura* conduciendo a bordo al general Marín, que marcha a Tánger con objeto de incorporarse a la embajada especial española que se dirige a Rabat, para conferenciar con el Sultán Abd-el-Aziz.

De Melilla ha zarpado también el cañonero *Pisón*, dirigiéndose a Alhucemas.

El anarquista Lazcano

Madrid 29, 13'45.

Comunican de París que ha llegado a Bayona, custodiado por la policía, el anarquista Lazcano, detenido hace pocos días en Hendaya, según oportunamente le comunicamos.

Llegada a París

Madrid 29, 11'45.

Según nos comunican de la veñina república nuestros jóvenes monarcas han llegado a aquella ciudad, habiendo sido objeto del más entusiasta recibimiento.

En la estación eran esperados por el Gobierno francés, por el embajador español y por el presidente de la República Mr. Fallieres.

Inmediatamente se dirigieron al Hotel Maurice, donde el Marqués de Viana les tenía preparadas cuatro habitaciones, lujosamente amuebladas.

Luego salieron dirigiéndose a los campos Eliseos, visitando a Mr. Fallieres que les recibió cordialmente.

Volvieron después al hotel en que se hospedaban, y allí recibieron la visita del presidente Fallieres y su señora.

Un banquete

Por la noche se celebró en el Eliseo un banquete espléndido en honor de D. Alfonso y doña Victoria.

A él asistieron M. Fallieres y señora, M. Loubet y señora, madame Isabell Loubet, los marqueses del Muní, el ministro de Estado señor Allendesalazar, la duquesa de San Carlos, las autoridades de París y todos los ministros de la república con sus señoras respectivas.

Al entrar D. Alfonso y D.ª Victoria en el salón, les fueron dispensados honores militares por las fuerzas que rodeaban el edificio. El salón estaba hermosamente adornado y profusamente iluminado.

La mesa fué espléndidamente servida, tanto por el gusto en el servicio, como por la variedad y lo exquisito de los manjares.

Al final del banquete, Mr. Fallieres pronunció un discurso brindando por la prosperidad de España y por la salud de sus monarcas.

En el brindis dedicó algunas frases al último viaje de D. Alfonso a París verificado en 1904, diciendo que aquella visita había

dejado profunda simpatía entre los franceses y gratísimos recuerdos en todo el pueblo.

Mr. Fallieres demostró su agradecimiento a nuestros Reyes por la nueva visita, asegurando que sería un nuevo motivo para que se estrecharan más y más los lazos de amistad ya firmes entre ambas naciones.

Francia, decía Fallieres, se asoció con toda su alma lo mismo a las alegrías que a las tristezas de España; y en la ocasión presente en que algunas regiones se ven sumidas en la desgracia, se conduce de veras de las inundaciones de Andalucía y Cataluña.

Fallieres bebió en honor de los Reyes, del príncipe de Asturias y de la grandeza de España.

D. Alfonso dedicó también en sentido brindis frases de cordialidad para Francia, parafraseando lo que antes había dicho Mr. Fallieres y expresando la íntima unión que existe entre ambas naciones.

Dice que en España existe un gran movimiento de simpatía hacia Francia, y que en su nombre y en nombre de España entera, brindaba por la felicidad de Fallieres, de su señora y de la grandeza y por la prosperidad de Francia.

Durante el banquete una banda de música militar ejecutó algunas piezas.

Terminado el banquete se organizó una gran fiesta, cantándose algunas piezas, leyéndose algunas poesías y repitiéndose los brindis en honor de nuestros Monarcas.

Al final se tocaron la *Marsellesa* y la Marcha Real española, que fueron escuchadas de pie por todos los concurrentes.

D. Alfonso y D.ª Victoria fueron despedidos por todos en medio de entusiastas ovaciones.

Desde allí montaron en automóvil para dirigirse a la estación, con el objeto de tomar el tren que debía conducirlos a Cherburgo.

Mr. Fallieres y su señora les acompañaron hasta la estación.

Al apearse los reyes del automóvil la señora de Fallieres.

A Cherburgo

Después de despedirse, estrechándose mutuamente las manos del presidente y su señora, nuestros reyes subieron al tren que debía conducirlos a Cherburgo.

Mr. Fallieres envió a la reina Victoria un ramo de orquídeas con los colores nacionales españoles, costeando también la cena que había de servirse a los monarcas durante su permanencia en el tren.

Al despedirse D. Alfonso, invitó al presidente de la república a que hiciera una visita en el año próximo a Madrid.

Esperando a los Reyes

Madrid 29, 13'20.

Según telegramas que recibimos de Cherburgo, se están organizando varios festejos para recibir a la manera más solemne posible a nuestros Reyes.

El Gobierno de aquella ciudad ha ordenado que en el momento en que el crucero *Renown*, que ha de conducir a D. Alfonso y doña Victoria a Londres, se haga a la mar la flotilla de torpederos submarinos, haga un simulacro de combate, que será presenciado por los Reyes de España.

Después de haberse despedido del tren real.

Madrid 29, 13'50.

Nos comunican de París que, ya próximo el tren real a Cherburgo, descarriló, sembrando la correspondiente alarma.

Después se vió que únicamente el furgón de cola había perdido los rails, restableciéndose la tranquilidad completamente.

El tren paró breves instantes, y después de encarrilado el furgón, continuó su viaje, llegando felizmente a Cherburgo.

Consecuencias del descarrilamiento.

Madrid 29, 14'30.

Dicen de Cherburgo que, como consecuencia del descarrilamiento del furgón de cola del tren real, resultó contuso un empleado guardafreno.

A Londres

En el crucero *Renown* han embarcado D. Alfonso y D.ª Victoria,

zarpando con rumbo a Londres.

En el momento de zarpas, la flotilla de torpederos hizo un simulacro de combate, que resultó muy del agrado de nuestros Reyes.

LA BOLSA

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO		N.º DE HA. REQUERIDO
	Día 29	Día 28	
4 por 100 interior	81'75	81'80	N.º DE HA. REQUERIDO
Idem fin de mes	81'80	81'85	
Idem deuda amortizable	82'05	82'10	
Acciones del Banco de España	131'60	131'60	
Idem de la O.ª A. de tabac.	463'00	463'00	
Idem de la O.ª A. de tabac.	405'00	405'00	
Idem de la O.ª A. de tabac.	12'15	12'15	
Idem de la O.ª A. de tabac.	00'20	00'20	
Bolsa París; 4 por 100 exterior	91'25	91'25	
Obligaciones azucareras	89'50	89'50	
Sociedad General	80'00	80'00	
Acciones preferentes de Idem ordinarias	40'25	40'25	

MEHCETA.

Venta

El 10 de Noviembre, en subasta ante el notario D. Toribio Jimeno Bayó y en su despacho, calle de García Barrado (Rúa) núm. 37, se vende la casa núm. 3 de la calle del Tostado de esta ciudad.

VENTA DE CASA

La casa sita en el Arrabal del Puente de esta ciudad señalada con los números 7 y 9 de la calle Calzada de la Fregeneda, que se compone de espaciosas viviendas, pozo, corral y cuadras, a la izquierda de éste se vende en pública y extrajudicial subasta bajo el tipo de 15.000 pesetas el día 31 del corriente mes a las doce de la mañana, ante el notario de esta capital D. José de Prada.

PASTOS PARA GANADO VACUNO

Se acogen de 120 a 140 cabezas de vaca en la dehesa Mesillas de Aldeanueva de la Vera, para pastar desde el 20 de Noviembre hasta fin de Junio. La cabida de la finca es de 2.000 hectáreas, con extensa Vega que la baña el río Tietar, a cuya derecha se encuentra el que la separa de los baldíos de Casatejada.

Para tratar diríjanse a D. Hipólito Parrón, residente en Aldeanueva de la Vera, partido de Jarandilla, provincia de Cáceres.

PARA EL CULTO

CHOCOLATES GARANTIZADOS

FABRICANTE

D. QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO

RUA, 51

SALAMANCA

Se arriendan

pastos de invierno para 35 vacas en la dehesa de Encinasola, distrito municipal de Tavera de Abajo. Para tratar, en dicho punto con el rentero Juan Rodríguez.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 36 de la calle de Ramos del Manzano. Consta de planta baja y dos pisos, panera y jardín con pozo y árboles frutales; en la misma in formarán.

Se arriendan

pastos para la temporada de invierno en la dehesa de Castro. El montazgo de dicha dehesa informará.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA,

causadas por indigestión, estreñimiento, mala digestión, fiebre del estómago, acidez, inapetencia, etc.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

MARCA SERRANO

Serrano, 20, Farmacia

MADRID

Imprenta de Calatrava a cargo de Manuel P. Ordo.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prelapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRAL.

EL MÉDICO ESPECIALISTA AUXILIAR DE BIEN NOTABLE ORTOPÉDICO RE- CIBIRÁ CONSULTAS: EN SALAMANCA LOS DÍAS 2 y 3 DE DICIEMBRE de OROS a una y de ORO a siete EN EL HOTEL DEL COMERCIO. DÁNDOLE AVISO IRÁ A DOMICILIO. TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS. Lean los herniados la siguiente carta:

ÉXITO NOTABLE

Serie, 8 de Abril de 1907.

SEÑOR DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

MADRID

Muy señor mío: Las peresente para comunicarle a usted que hoy día de la fecha hace tres meses que llevo colocado el aparato inguinal izquierdo que encargué en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente usted dirige, y debo darle las más expresivas gracias por la gran utilidad del mismo, pues creo poder asegurarle a usted que estoy completamente curado; pues hace próximamente un mes que no me resiente nada en absoluto de mi hernia, sin embargo de que los esfuerzos que hago durante mis faenas son bastante fuertes; pero, a mi corto entendimiento, repito, creo estar completamente curado, habiendo trabajado llevándolo con la mayor comodidad.

Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que me hallaba yo, tan inútil para todo trabajo, y hoy día de esta fecha me hallo tan útil como el primero, y les digo que no tengan duelo al dinero, sino compasión a su cuerpo. Sin otro particular, me repito de usted agradecido seguro sevidor

TOMAS MORENO LA CRUZ.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resortes o sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, o de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Queriendo adquirir datos y detalles que es interesan? Consultad con dicho médico auxiliar o pedid al mensual de ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell el folleto que ha publicado, el cual se entregará a se envía gratis. Todas las consultas son gratis.

En SALAMANCA, los días 2 y 3 de Diciembre en el HOTEL DEL COMERCIO. En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico, Puerta del Sol, núm. 9, principal, derecha. MADRID. Fundado en 1897.

Centro Pensión Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAU

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explotación de todas las higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Sienola, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la preparación para ingresos en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller y aprobar analíticas.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matriculados de honor, 48; sobresalientes, 174; notables, 615; aprobados, 730 total de exámenes en seis años, 1.601. Bachilleres, 23; licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde su ingreso en adelante.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prestamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles e informes, diríjanse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero. Bandos, 1.

ATENEO POLITÉCNICO

(FUSIÓN DE LOS COLEGIOS SAN ILDEFONSO Y SAN JOSÉ)

PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD

DIRECTORES

DON FABIAN VILLORIA DON GABRIEL DÍAZ

Licenciados en Filosofía y Letras

JUAN DEL REY, 8.—SALAMANCA

Siempre se habrá observado que los resultados de los exámenes de estos Colegios han sido los más brillantes. Pídanse circulares al director propietario D. Fabián Villoria Méndez, y en ellas verán los nombres de los alumnos que han obtenido sobresaliente y notable.

LICEO ESCOLAR,

COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD

DIRECTORES D. FELIPE LA FUENTE, Licenciado en Filosofía y Letras.

D. FRANCISCO GONZÁLEZ, Doctor graduado en Ciencias

El «LICEO ESCOLAR» es el que ha obtenido mejor resultado en los exámenes de Mayo y Junio: 10 matriculados de honor, 28 sobresalientes y 85 notables.

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

REPASOS PARA LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Pídanse Reglamentos, Plaza de los Bandos, 8

